



COP15: acuerdo mundial histórico en favor de la naturaleza y las personas

Bruselas, 19 de diciembre de 2022

Esta mañana a primera hora, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP15) celebrada en Montreal (Canadá), la UE se unió a 195 países en el histórico **marco mundial de la diversidad biológica de Kunming-Montreal**. Este marco contiene objetivos y metas mundiales destinados a proteger y restaurar la naturaleza para las generaciones actuales y futuras, garantizar su uso sostenible y estimular las inversiones en favor de una economía ecológica a escala mundial. Junto con el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, allana el camino hacia un mundo climáticamente neutro, respetuoso con la naturaleza y resiliente para 2050.

El acuerdo es un **marco sólido con objetivos y metas claros y medibles**, con **mecanismos completos de seguimiento, información y revisión para hacer un seguimiento de los avances, complementados por un sólido paquete de medidas de movilización de recursos**.

Más de la mitad del PIB mundial depende de los servicios ecosistémicos. El 70 % de las personas más vulnerables del mundo dependen directamente de especies silvestres. El acuerdo de Kunming-Montreal será un catalizador de políticas ambiciosas en todo el mundo y movilizará financiación para la biodiversidad procedente de todas las fuentes: 200 000 millones de dólares estadounidenses anuales de aquí a 2030. Compromete a la comunidad mundial a adoptar medidas para proteger y restaurar la naturaleza y eliminar la contaminación, como las que forman parte del Pacto Verde Europeo. Esto hará que la naturaleza siga sustentando a las sociedades, las economías y las comunidades durante las próximas décadas.

Objetivos y metas para una actuación ambiciosa de aquí a 2030 y a 2050

El acuerdo sobre diversidad biológica de Kunming-Montreal incluye objetivos mundiales esenciales para:

- **Restaurar el 30 % de los ecosistemas degradados** a escala mundial (en tierra y mar) de aquí a 2030
- **Conservar y gestionar el 30 %** de las zonas (terrestres, de aguas interiores, costeras y marinas) de aquí a 2030
- **Detener la extinción** de especies conocidas y, de aquí a 2050, reducir a una décima parte el riesgo y la tasa de extinción de todas las especies (incluidas las desconocidas)
- Reducir el **riesgo de los plaguicidas en al menos un 50 %** de aquí a 2030
- Reducir la **pérdida de nutrientes en el medio ambiente en al menos un 50 %** de aquí a 2030
- Reducir los **riesgos de la contaminación** y los **efectos negativos de la contaminación procedente de todas las fuentes de aquí a 2030** a niveles que no sean perjudiciales para la biodiversidad y las funciones de los ecosistemas
- **Reducir la huella de consumo mundial de aquí a 2030**, en particular reduciendo significativamente el consumo excesivo y la generación de residuos y reduciendo a la mitad el desperdicio de alimentos
- **Gestionar de manera sostenible** las zonas dedicadas a la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura y aumentar sustancialmente la **agroecología y otras prácticas respetuosas con la biodiversidad**
- Luchar contra el cambio climático mediante **soluciones basadas en la naturaleza**
- Reducir la tasa de introducción y establecimiento de **especies exóticas invasoras** en al menos un 50 % de aquí a 2030
- Garantizar **el uso y el comercio** seguros, legales y sostenibles de **especies silvestres** de aquí a 2030
- Hacer más ecológicos los **espacios urbanos**.

Movilizar financiación y hacer que las empresas puedan asumir responsabilidad por la biodiversidad

El acuerdo aumentará significativamente la movilización de financiación para la biodiversidad procedente de todas las fuentes, nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas, movilizando al menos **200 000 millones de dólares estadounidenses anuales** de aquí a 2030. Creará incentivos para fomentar fuentes nacionales e internacionales, en particular provenientes de la inversión empresarial.

También trata las **subvenciones perjudiciales para la biodiversidad**, con el compromiso de identificar de aquí a 2025 y eliminar de aquí a 2030 un total de **al menos 500 000 millones de dólares estadounidenses al año**.

Como parte del acuerdo, la UE ha suscrito un **paquete de medidas de solidaridad internacional**, dirigido especialmente a los países más vulnerables y los más ricos en biodiversidad. El nuevo **Fondo del marco mundial de la diversidad biológica**, creado al amparo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, estará abierto a financiación procedente de todas las fuentes.

Como paso importante para mejorar la actuación del sector empresarial en materia de biodiversidad, se exigirá a las **empresas y las entidades financieras grandes y transnacionales que supervisen, evalúen y divulguen periódicamente los riesgos, dependencias e impactos en la biodiversidad**, y que proporcionen **información a los consumidores** para promover el consumo sostenible.

La participación de la UE propicia un espacio para el acuerdo

La unidad y el liderazgo europeos fueron esenciales a lo largo de los cuatro años de negociaciones. En Montreal, el equipo negociador de la UE, encabezado por el comisario **Sinkevičius**, junto con los Estados miembros de la UE, coordinados por la Presidencia checa del Consejo, consiguió crear ese espacio e impulsar las ambiciones en paralelo a los avances en materia de financiación.

El acuerdo es un **impulso importante para el multilateralismo**, en un momento en que la solidaridad y la cooperación mundiales son más necesarias que nunca.

Siguientes etapas

Ahora que han concluido las negociaciones del nuevo acuerdo, es el momento de que todos los países **apliquen** el marco a través de actuaciones nacionales e internacionales.

Antes de la próxima conferencia de las partes (COP) de 2024, todos los países tienen que preparar estrategias y planes de acción nacionales sobre biodiversidad actualizados, así como estrategias nacionales de financiación de la biodiversidad. En las próximas conferencias de las partes se estudiará si el efecto acumulativo de las actuaciones nacionales es suficiente para alcanzar los objetivos y metas mundiales para 2030 y 2050.

Paralelamente a la acción política, los países y las instituciones financieras multilaterales trabajarán ahora para poner rápidamente en marcha la movilización de la financiación.

El [Pacto Verde Europeo](#) sitúa a Europa en la vanguardia de esta transformación económica mundial. Nuestras propuestas, como el recientemente adoptado [Reglamento relativo a las cadenas de suministro que no contribuyan a la deforestación](#) y la continuación de los trabajos para eliminar la contaminación, impulsarán el cumplimiento del acuerdo de Kunming-Montreal.

Contexto

Mantener la naturaleza en buen estado de salud, hacer más ecológicas nuestras ciudades y preservar la enorme **diversidad de la vida en nuestro planeta es fundamental para nuestro futuro. La naturaleza limpia el agua, nos proporciona alimentos nutritivos, nos protege de las inundaciones y contribuye a mitigar el cambio climático.**

En la COP15 de Montreal, la UE formó alianzas y creó iniciativas para contribuir a la realización sobre el terreno del marco mundial de la diversidad biológica. Junto con varios Estados miembros y otros países, la UE **aunó fuerzas** para aumentar significativamente la financiación en favor de la biodiversidad procedente de todas las fuentes. La UE también se **sumó** a iniciativas fundamentales para ayudar a los países socios a reforzar las capacidades y los conocimientos para hacer efectivo el marco mundial para la biodiversidad. Algunas de ellas son la ambiciosa asociación para la agilización, destinada a apoyar la futura aplicación del marco mundial de la diversidad biológica, y el Servicio de Apoyo al Conocimiento Mundial sobre Biodiversidad, cuyo fin es ayudar a los países a supervisar los avances en el cumplimiento de los objetivos de biodiversidad. La UE también **firmó** con Guyana un acuerdo sobre el comercio sostenible de **madera legal**.

Más información

[Declaración de la presidenta Von der Leyen sobre el acuerdo sobre biodiversidad de Kunming-Montreal](#)

[La UE en la Conferencia Mundial sobre Diversidad Biológica COP15](#)

IP/22/7834

Quotes:

El acuerdo alcanzado en la COP15 es un pacto histórico para proteger la naturaleza, restaurar los ecosistemas y hacer que nuestro planeta siga siendo habitable. Está en juego nuestra propia supervivencia: la humanidad no tiene futuro en un planeta muerto. Necesitamos la naturaleza y la biodiversidad para mantener la seguridad alimentaria, nuestra economía, nuestro bienestar y nuestra salud. La naturaleza es también nuestro mejor aliado en la lucha contra la crisis climática. Restaurar y proteger la naturaleza puede ayudarnos a adaptarnos y protegernos de los peores efectos del cambio climático.
Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo responsable del Pacto Verde Europeo - 19/12/2022

Hoy hemos firmado un acuerdo histórico para el futuro de la humanidad en la Tierra. El acuerdo sobre la diversidad biológica de Kunming-Montreal brinda la oportunidad de asegurar un futuro saludable en la Tierra en todos los frentes: restaurará el 30 % de los ecosistemas degradados en tierra y mar de aquí a 2030 y conservará el 30 % de las zonas marinas y terrestres del mundo. Reduce los riesgos de la contaminación, se centra en las subvenciones perjudiciales para la biodiversidad, moviliza fondos e incluye a las empresas asegurándose de que asuman su responsabilidad. Y debemos recordar que, sin Montreal, no habrá París, porque debemos proteger la biodiversidad para alcanzar nuestros objetivos climáticos. El acuerdo de hoy es un éxito en todos los sentidos y estoy orgulloso de que lo hayamos logrado. El verdadero trabajo empieza ahora para convertir las palabras escritas en actuaciones concretas en todo el mundo.
Virginijus Sinkevičius, comisario responsable de Medio Ambiente, Océanos y Pesca - 19/12/2022

Personas de contacto para la prensa:

[Adalbert JAHNZ](#) (+ 32 2 295 31 56)
[Daniela STOYCHEVA](#) (+32 2 295 36 64)
[Tim McPHIE](#) (+ 32 2 295 86 02)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#) , o por [e-mail](#)

Related media

 [Sustainable wildlife management near Makira Natural Park, Madagascar](#)